

Comunicado



Reunión antiminas en Ginebra conmemora 20 años de su histórica prohibición

Ginebra, 8 de junio — La reunión intersesional de la Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonal, o Convención de Ottawa ha iniciado sesión en la ONU en Ginebra. La reunión del 8 al 9 de junio congrega cerca de 300 delegados de más de 70 gobiernos y 12 organizaciones internacionales y no gubernamentales, incluidas aquellas que representan los derechos de los sobrevivientes de explosiones de estas armas.

S.E. Thomas Hajnoczi, Embajador de Austria ante la ONU en Ginebra preside la reunión que analiza las acciones que los Estados Parte acordaron emprender entre el 2014 y el 2019, para lograr así la consecución de un mundo libre de minas en el 2025. Estas acciones incluyen el despejado de minas, la destrucción de arsenales de minas, el cumplimiento de la Convención, la asistencia a las víctimas y a países afectados. Precisamente, algunos de los países más afectados por las minas en el mundo, tales como Afganistán, Angola, Bosnia Herzegovina, Camboya, Colombia e Irak, actualizan a la conferencia sobre sus esfuerzos de desminado.

Este examen de mitad de año es también una oportunidad para que los estados se preparen para la reunión anual de expertos y responsables de la acción antiminas, que tendrá lugar del 18 al 22 de diciembre en la ONU en Viena.

20º aniversario de la firma de la Convención

Para iniciar las celebraciones del 20º aniversario de la aprobación y firma de la Convención, los representantes de los gobiernos y la sociedad civil participan en un evento simbólico en la "silla rota" en Ginebra. La escultura es un símbolo de las muchas víctimas de estas armas, y fue comisionada por Handicap Internacional Suiza en 1997 y colocada frente a las Naciones Unidas para alentar a los Estados a firmar el tratado. El Sr. Rémy Pagani, Alcalde de la Ciudad de Ginebra, que alberga la Secretaría de la Convención, también participa en el evento.

Austria, que preside la Convención, fue parte de un grupo de Estados que junto con la sociedad civil, impulsaba hace 20 años un tratado que prohibiera el uso, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y garantizara su destrucción. El tratado se convirtió en el primer instrumento humanitario y de desarme en reconocer los derechos de las víctimas. Austria redactó el texto que sirvió de base para las negociaciones; uno de los autores del texto fue el actual Presidente de la Convención, el Embajador Hajnoczi, quien en aquel momento dirigía el Departamento de Desarme de Austria.

Una docena de Estados, incluidos tanto donantes tradicionales como aquellos afectados por las minas, apoyaron la prohibición de las minas antipersonal. Un *grupo central* integrado por **Austria**, **Bélgica**, **Canadá**, **Alemania**, **Noruega**, **Sudáfrica y Suiza** contribuyeron a fomentar las negociaciones y realizaron conferencias diplomáticas que condujeron a la adopción de la Convención en Oslo en septiembre de 1997. Más tarde, del 3 al 4 de diciembre se firmó la Convención en Ottawa. Hasta la fecha, hay 162 Estados Parte de la Convención, lo que representa más del 80% de los países del mundo; además, 51 millones de minas antipersonal han sido destruidas.

Por su determinación a favor de la creación de la Convención, la coalición de organizaciones no gubernamentales llamada, *la Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Terrestres*, y su coordinadora Jody Williams, ganaron el Premio Nobel de la Paz en 1997.